

Un cuestionario

LA ECONOMIA NACIONAL

He aquí el cuestionario que el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, ha dirigido a todas las entidades económicas de España para coordinar sus aspiraciones:

- Primero. Estado de la riqueza productiva de esa comarca en el momento actual:
 - Proceso del desarrollo y decaimiento con respecto a años anteriores.
 - Causas a que se pueden fundadamente atribuirse las variaciones observadas.
 - Repercusiones en el orden social.
 - Aspiraciones para un mejoramiento, como se han manifestado, por ejemplo, en el orden arancelario establecido, precios mínimos para la producción cívica, subsidios del Estado, etcétera.
- Evaluación de la riqueza y cálculos sobre su posible desarrollo.

Segundo. Las obras públicas de la comarca, en relación con la riqueza productiva:

- a) Relación de las que están en curso de ejecución y estado en que se encuentran.
- b) Relación de las que se consideren necesarias y no han entrado todavía en un plan de realización.
- c) Beneficios que se esperan de unas y otras.
- d) Estado de la opinión pública con respecto a las mismas, si han sido acogidas con indiferencia o entusiasmo.

Tercero. Situación de la clase obrera:

- a) Salarios medios.
- b) Su relación con el problema de la vida.
- c) Organización proletaria, su número, importancia y tendencia.
- d) Posibilidades de mejoramiento de la clase proletaria.

Cuarto. La aportación capitalista:

- a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.
- b) Condiciones de empleo, tipo de interés, movilidad, garantías, etc.
- c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

LA RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS

La Comisión municipal de Policía urbana no ruega la publicación de la siguiente nota:

Habiéndose ordenado por el Alcalde, a propuesta de esta Comisión, el servicio municipal de la recogida de perros vagabundos de la vía pública, y habiendo tenido conocimiento de que por parte de determinadas personas se ponen obstáculos a este servicio, ilegándose en algunos casos a injuriar, amenazar y hasta a agredir a los modestísimos funcionarios encargados del mismo, significando esta actitud a todas vistas incoherente y arbitraria una crítica del referido servicio, esta Comisión, en cumplimiento de su deber y en defensa de lo establecido, expone lo siguiente:

- Que este servicio se realiza en atención a altos deberes de salud pública, tratando de evitar a los vecinos de la ciudad grandes enfermedades, y entre ellas la de la rabia, tan peligrosa y de tan fatales consecuencias.
- Que su ejecución se subordina a lo dispuesto en todas las ciudades civilizadas; la recogida de perros se efectúa por mediación de laceros, el transporte de los mismos se hace en carro especial con la separación debida entre ellos, quedando depositados en el Parque municipal de limpieza durante dos días atendidos debidamente, para que sus dueños puedan retirarlos cumpliendo los formalidades municipales sobre este particular, pasando los vagabundos al indispensable sacrificio, que se realiza por el procedimiento de electrocución.
- Que los modestísimos funcionarios encargados de enlazar los perros cumplen suingrata tarea con el mayor celo y atencidosa exclusividad a las órdenes de sus superiores.

La Caja Postal de Ahorros

Madrid 6.—El ministro de Comunicaciones dijo a los Informadores que había presidido el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros.



Algunos de los diputados miembros de la Comisión encargada de elaborar el proyecto constitucional. Sentados, de izquierda a derecha, señores Jiménez de Asúa, Gómez (Trifón), Araquistain, De Francisco, Alas, Franchi Roca—nuevo fiscal general de la República—y Samper. En pie, Iglesias (Emiliano), Horn, Gil Robles, Clara Campoamor, Villanueva (Justo) y Ruiz Funes.

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial»

Madrid 6.—Publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Concediendo retiro a un teniente coronel, cuatro comandantes, cinco capitanes, doce tenientes y ocho alféreces del arma de Infantería. Concediendo el ingreso en Aviación, en la situación A., al teniente de Caballería, disponible forzoso, don Fernando Primo de Rivera.

La «Gaceta»

Publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones: Dispone que hasta que se constituyan las asociaciones de Derecho Común, previstas en el decreto de 29 de Abril último, las Ordenes militares extinguidas podrán designar una Junta o Comisión provisional a la que confieran atribuciones para los efectos de la administración de las mismas.

Disponiendo que don Gonzalo Gálvez Carmona cese en el cargo de auxiliar de la Delegación del Trabajo de Granada, y nombrando para sustituirle a don José Raya Hurtado.

Autorizando al ministro de Justicia para que presente al Parlamento un proyecto de ley convalidando los decretos orgánicos dictados a partir del 15 de Abril último.

Nombrando secretario del Juzgado de Loja a don Antonio González Castel.

Nombrando miembros del Tribunal Permanente de La Haya a don Felipe Sánchez Román y a don Diego Hidalgo.

¿Se presentará por Navarra la candidatura del cardenal Segura?

Madrid 6.—Como al Sr. Aguirre, diputado a Cortes constituyentes, le sobra un acta, ya que salió elegido por Vizcaya y Pamplona, parece que existe el propósito, si el Gobierno repite la elección, para el acta doble, de presentar, con otros elementos católicos la candidatura del cardenal Segura por la circunscripción de Navarra.

En Italia se hacen ensayos con un avión raqueta

El Aeroplano-proyectil de Cattaneo Milán.—Los vuelos de ensayo practicados por el ingeniero italiano Ettore Cattaneo con su aparato raqueta en el aeródromo de Talledo, en Milán, han despertado en Italia gran interés. El aparato de Cattaneo está construido con arreglo al mismo principio que el avión-raqueta alemán Kramer. En su última prueba pudo mantenerse 36 segundos en el aire, recorriendo durante ese tiempo una distancia de aproximadamente un kilómetro.

El aeroplano de Cattaneo tiene la forma de un proyectil de artillería, pero va provisto de alas y timón de altura. Su peso total es de 280 kilogramos solamente. Su constructor hizo las siguientes declaraciones sobre su aparato: «Para despegar empleó una raqueta especial, que me levanta en el aire con una fuerza de 400 kilogramos por segundo, fuerza que conserva su eficacia durante tres o cuatro segundos. Una vez que me encuentro en el aire, hago explotar una serie de raquetas consecutivamente, que hacen seguir hacia adelante el aparato. Hasta ahora solamente he empleado, como máximo, tres o cuatro raquetas, cada una de las cuales tiene una fuerza motriz de 45 segundos, aproximadamente.»

VARIAS NOTICIAS

Se ha planteado la huelga general en Algeciras y algunos oficios de Cádiz secundan el paro

Grave accidente de automóvil Vitoria 6.—En las proximidades de esta población chocaron dos automóviles. En uno de ellos viajaba la esposa del actor Antonio Vico y el empresario don Justo Norro, los cuales sufrieron heridas de consideración. El chófer, apellidado García Nieto, también resultó herido, aunque de menor gravedad.

El choque ocurrió en una curva muy pronunciada, y parece ser que obedeció a que uno de los vehículos siniestrados no llevaba encendidos los faros.

En favor de los ministros turianos Oviedo 6.—El Comité de mineros ha concedido una vacación de ocho días a todos los obreros mineros, y durante ese tiempo les abonará jornales correspondientes a seis días.

Huelga general en Algeciras Algeciras 6.—Sin previo aviso se ha planteado la huelga general, por no haberse autorizado la reapertura de los sindicatos que fueron cerrados en esta población a raíz de los sangrientos sucesos de Sevilla.

La huelga se desarrolla pacíficamente, aunque se han ejercido algunas coacciones. Por la noche fueron apedreados varios cines al aire libre, viéndose precisada a intervenir la fuerza pública, que realizó varias descargas al aire.

Uno de los proyectiles alcanzó a un obrero, hiridiéndole levemente. La Guardia civil cachea a los transeúntes. Después de los alborotos de anoche la tranquilidad fué completa.

Los obreros de la Panificadora, de Cádiz, han abandonado también sus tareas, así como otros oficios de dicha población, por solidaridad con los huelguistas de Algeciras. Se han adoptado extraordinarias precauciones.

Tractores como tanques

Subvenciones francesas a las fábricas de tractores

París.—Desde la reciente contención del Gobierno francés a la Liga de las Naciones sobre la cuestión del desarme, algunos pacifistas franceses han hecho escandalosos descubrimientos sobre supuestas subvenciones a las fábricas de tractores por parte del Gobierno francés.

El objeto de tales subvenciones parece ser la adquisición de un parque de tractores, que, en caso de guerra, pueda ser utilizado con facilidad para el servicio del Ejército. Por ello, los pacifistas exigen en las discusiones sobre las limitaciones en los armamentos, no sólo un control de la flota aérea mercante, sino también el control de las máquinas agrícolas que puedan ser luego transformadas en máquinas de guerra.

Aunque careciesen de fundamento esos rumores que los pacifistas han propagado sobre las subvenciones, queda, no obstante, patente el hecho de que muchos tractores franceses, construidos para el servicio de la agricultura, llevan ganchos para poder remolcar cañones y armaduras para la colocación de ametralladoras.

Un periódico de las izquierdas afirma rotundamente que el Estado ha ofrecido premios y los ha otorgado a los fabricantes que han colocado dichas armaduras, así como a los que apliquen a los tractores amortiguadores que ahoguen el ruido de sus motores, a fin de que, en un caso de guerra, no delate ese ruido la presencia de los aparatos.

Las subvenciones que paga el Estado en un tractor de 27 caballos de fuerza marca «Clérea», que se vende aproximadamente a un precio de 15.000 pesetas, por la colocación del gancho para el remolque de cañones es de unas 600 pesetas y 2.000 por el aparato amortiguador que ahoga el ruido del motor.

La fábrica de automóviles Citroen recibe por cada tractor tipo «Negresse», que está ya especialmente construido para ser utilizado por la Artillería, una subvención de 4.000 pesetas aproximadamente. Parece ser el Gobierno ha ofrecido otros premios para la fabricación de tractores de mayor radio de acción.

También se dice que va a ser subvencionada la fabricación de los remolques orugas. Se exige, sin embargo de estos aparatos, el que funcionen sin tacha alguna en alturas de más de dos mil metros, y el que, cuando estén completamente cargados, puedan salvar declives del 15 hasta el 30 por 100.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La reforma agraria no perjudicará a los pequeños propietarios, ni siquiera afectará a las grandes fincas. Sólo se combatirá el latifundismo para remediar la crisis de trabajo en el campo

Parece que la Comisión de Responsabilidades solicitará autorización para actuar libremente, sin relación con los Poderes ejecutivo y judicial

La Comisión de Responsabilidades

Madrid 6.—Parece ser que la Comisión de Responsabilidades se ha reunido, cambiando impresiones sobre las atribuciones y facultades que ha de usar, habiendo acordado solicitar autorización de las Cortes para que pueda actuar como convención, con las máximas atribuciones, sin sujeción a las leyes penales ni procedimientos, con facultad para procesar, decretar prisión, solicitar extradiciones, suspender actuaciones judiciales, embargar bienes y cuantas determinaciones se consideren necesarias adoptar para garantizar el cumplimiento del castigo impuesto.

La Comisión de Responsabilidades se dividirá en ponencias para el más rápido estudio de los asuntos en que ha de entender. Sus vocales llevarán la acusación pública, actuando de fiscales en las Cortes. La Comisión desempeñará el papel de acusadora y la Cámara actuará como juzgadora, con absoluta independencia de los Poderes ejecutivo y judicial.

Dicha Comisión exigirá todas las responsabilidades políticas a partir del año 1917, proponiéndose revisar el expediente Picasso, estudiar las causas del terrorismo en Barcelona, etcétera, etc.

Dentro de las responsabilidades a exigir figuran las del ex rey.

Romanones estima que hace falta un Gobierno de selección de capacidades

San Sebastián 6.—El ex conde de Romanones marchó a Madrid dentro de unos días para asistir a las sesiones del Parlamento. Hablando con un periodista, el ex conde se mostró pesimista sobre la situación económica de España, y expresó su creencia de que hace falta un Gobierno de selección de capacidades para resolver la situación.

El alcance de la reforma agraria

Madrid 6.—Existe en el Gobierno el propósito de publicar, en el próximo lunes, una nota en la que se determinará el alcance de la reforma agraria, fijándose además el límite a que han de llegar las expropiaciones de fincas rústicas, a fin de llevar la tranquilidad a muchos propietarios.

No serán expropiadas las pequeñas propiedades, y el decreto no afectará a la clase media, ni siquiera a los propietarios de grandes fincas cultivadas.

En la reforma agraria se tiende a combatir el latifundismo como medio de solucionar el paro campesino.

Tendrán estas medidas que se adopten un carácter temporal, pues la totalidad de la reforma definitiva será obra de las Cortes constituyentes.

El proyecto de que se habla sobre la reforma agraria será presentado al Parlamento con carácter urgente.

El Pacto de San Sebastián. Los acuerdos que se adoptaron con respecto a las aspiraciones del pueblo catalán

Madrid 6.—En un artículo que publica en «El Sol» el alcalde de Barcelona señor Ayguade Miró, da cuenta de algunos pormenores de la reunión celebrada en San Sebastián, para redactar el famoso Pacto.

Reproduce el documento que firmaron los representantes catalanes, del que copiamos lo siguiente: «Las delegaciones de los partidos republicanos catalanes que asistieron a la reunión celebrada en San Sebastián, resolvieron explicar, con

autorización de los demás reunidos, que su participación en los importantes acuerdos adoptados iba precedida del unánime y explícito reconocimiento por parte de todas las fuerzas republicanas de España, de la realidad viva del pueblo catalán y del compromiso formal por parte de todos los representantes respecto a la cuestión catalana, a base del principio de autodeterminación concreta en el proyecto de Estatuto expuesto libremente por el pueblo de Cataluña y aceptado por la voluntad de la mayoría de los catalanes expresados en el referéndum votado por sufragio universal.»

Firman Maciá, Ayguade, Carrasco Folmiguera y Mayol.

Calvo Sotelo y su cargo de diputado

Madrid 6.—Parece ser que el señor Calvo Sotelo se propone solicitar de las Cortes autorización para poder ejercer su cargo de diputado.

La Comisión de Responsabilidades, de acuerdo con la Cámara, será la que determinará en la próxima semana, acordado su vuelta o pidiendo su extradición.

En este caso se adoptarían medidas de carácter excepcional con los demás ex ministros de la Dictadura que se encuentran fuera de España.

Los hispanoamericanos y sus derechos políticos en España. Una proposición a las Cortes

Madrid 6.—Dos jóvenes diputados del partido republicano radical socialista, don Manuel Ruiz Villa y don Leopoldo Alaz Argüelles, estudian una proposición que presentarán a las Cortes en el sentido de que en la Constitución se establezca la internacionalidad para los españoles e hispanoamericanos.

Dicha proposición tiende a reconocer la plenitud de los derechos políticos a los hispanoamericanos residentes en España, con la única limitación de no poder desempeñar la presidencia de la República.

La minoría radical socialista hará suya esta proposición.

Tranquilidad en España. La comisión parlamentaria que fué a Sevilla

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad en Sevilla era absoluta, agregando que el sábado próximo regresará a Madrid la Comisión Parlamentaria que está investigando lo ocurrido en aquella población.

Terminó diciendo que en el resto de España también había tranquilidad.

Interesantes declaraciones de Alcalá Zamora. La campaña alarmista. La intervención del trabajo en las empresas y varias cosas interesantes

Madrid 6.—Don Niceto Alcalá Zamora, conversando con los periodistas, dijo que el acontecimiento más trascendental de la semana era la manifestación de las Cortes el jueves pasado, ratificando su confianza al Gobierno y a la República.

Por lo mismo que la República está más consolidada ahora—agregó—los elementos hostiles a ella han multiplicado su encono, desarrollando una batalla más dura todavía.

Los elementos aristocráticos, plutocráticos y especuladores, con denominador común de interés económico y reaccionario, mantienen la alarma e intranquilidad entre los elementos ingenuos «de orden» de España y la incomprensión por la deficiente información del extranjero.

«El Gobierno—prosiguió—tiene que mantener el orden, y no permitirá que se perturbe lo más mínimo, sin necesidad de buscar amparos extraños u opuestos a la República.»

Dentro de pocos días—anunció—tal vez el próximo lunes, se decidirá el alcance de la reforma agraria, con lo cual cesarán inquietudes absurdas, pues de toda esta reforma saldrán afianzados mucho más, ya que afirmará su base de paz y se aplicarán ciertos principios que ya se han puesto en práctica en otros países.

La Constitución también comenzará a discutirse dentro de este mes. El presupuesto de la República será sobre en gastos, con un deseo de nivelación, y el régimen tributario, carente de extravagancias y de captaciones demagógicas.

Refiriéndose a la intervención del trabajo en las empresas, expresó que es un manifiesto desatinado pensar que puedan parecerse a las comisiones de fábricas e industrias soviéticas.

«No hay nada de eso; solamente que esa intervención es necesaria para una etapa de la nueva legislación social española. La intervención del trabajo en las empresas no quebrantará lo más mínimo la disciplina, sino que, por el contrario, será más férrea, más fuerte, e industrialmente las empresas e industrias saldrán beneficiadas con ella.»

Agregó el señor Alcalá Zamora que había estado en el ministerio de Hacienda examinando con números la cuestión de los servicios que se consideran indiscutibles como atribuciones esenciales del Poder central.

Este estudio—continuó diciendo—ha que realizarlo antes de ponerse a discusión en el Parlamento ningún estatuto regional.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 6.—El ministro de Hacienda hizo este mediodía manifestaciones a los periodistas.

Se lamentó el señor Prieto de que sigan faltando los asesores, que tanto necesita para el cumplimiento de su cometido.

Dijo que había recibido diversas visitas, entre ellas la del presidente del Gobierno.

La intervención del trabajo en las industrias. Lo que dice Largo Caballero

Madrid 6.—El ministro de Trabajo, refiriéndose a la intervención del trabajo en las empresas, dijo que había recibido aplausos de la mayoría y que sólo algún periódico reaccionario le había censurado, suponiendo que la disposición constituía un peligro para la clase patronal.

Terminó diciendo que no hay nada de eso y que los que así opinan sufren una equivocación.

1.000 kilómetros en el Japón

Las grandes carreras de bicicletas

Kagoshima.—Después de las carreras eliminatorias en 28 prefecturas en el occidente del Japón, salieron el día 29 de Julio 84 corredores para efectuar la carrera de 1.000 kilómetros, cuya meta es Osaka, el centro industrial del Japón.

La carrera, que está organizada por el importante diario japonés «Osaka Mainichi» y autorizada por la Liga internacional de corredores, se verificará en cinco etapas.

A pesar de que la etapa más larga no es más que de 220 kilómetros, todo el recorrido exige de los corredores enormes esfuerzos y no menos de las máquinas, que durante toda la carrera no pueden cambiarse.

El deporte ciclista está extraordinariamente extendido en el Japón. La bicicleta, que está representada en el Japón por muchos millares de ejemplares, no es para los japoneses un objeto de sport solamente, ni tampoco un medio sencillo de transportes de personas. Con una habilidad y precisión inimitables, los japoneses colocan sobre las bicicletas cargas de todas clases, aunque tengan las más complicadas formas. Muy extendido está también el uso de las bicicletas con remolque, en cuyos aparatos se transportan diariamente mercancías con un peso de muchos miles de toneladas.

SERVICIO DE CORREOS

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

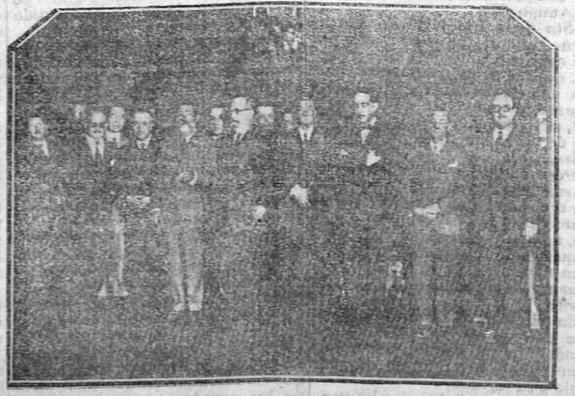
SECRETARIA De nueve a trece.

PAGOS De diez a once de la mañana. FRANQUEO Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 centimos; tarjetas postales sencillas, 15 centimos; tarjetas postales dobles, 25 centimos; periódicos hasta 140 gramos, un centimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 centimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 centimos.

LISTA, APARTADO Y RECLAMACIONES De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

LA BOLSA

Madrid 5.—Interior, 61.25 Amortizable 5 por 100, 71.50 Amortizable 4 por 100, 69.00 Banco de España, 520.00. Tabacos, 000.00. Francos, 45.65. Libras esterlinas, 56.50. Dólares, 11.64. Liras, 60.85. Francos suizos, 227.30. Belgas, 000.00.



MADRID.—El doctor Marañón rodeado de otras ilustres personalidades en el acto de posesionarse de la cátedra de Endocrinología

LO QUE HA QUZDADO DEL IMPERIO

Los Soviets enseñan las alhajas de los Zares

Una corona con cinco mil brillantes que vale setecientos mil millones de pesetas

Moscou.—Los tesoros de la Corona rusa y las alhajas de familia de los Romanoffs...

La colección rusa de coronas, diademas, coronas, joyas imperiales de platino, oro, piedras preciosas...

Merecen especial interés las alhajas de la Corona, en estos momentos, con nuevos tesoros que fueron descubiertos en un escondrijo...

Como podrá recordarse, las verdaderas alhajas de la Corona fueron encontradas en forma análoga...

Durante la guerra, y ante el temor de una invasión alemana, el zar dispuso que se embalaran todas las alhajas en sencillas cajas de madera...

Después de la revolución, se colocaron de nuevo centinelas en el Klem, pero nadie podía suponer que en las sencillas cajas, almacenadas en un rincón...

El camino hacia la cámara del Banco Nacional en donde ahora se hallan depositadas, lleva por oscuros corredores, llenos de sacos de dinero...

Los raros huéspedes que logran llegar a este recinto, no sólo pueden ver las alhajas, sino que hasta les está permitido tocarlas en sus manos...

El objeto que más impresiona de todos esos tesoros, es la corona del zar, con la que fueron coronados todos los zares desde el tiempo de Catalina...

Otra pequeña corona, que se utilizaba para la coronación de las zarinas, lleva engastados brillantes de un peso total de 618 quilates...

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.000 raciones.

Una diamante sin tallar, que aparece en el punto cadavérico; sus ojos parecían dilatados, sus labios temblaban nerviosos.

Andrés había leído: «Leonor Farró».

«¿Qué broma es esta?—exclamó. Y se apresuró a leer:

«Amigo mío:

«Sin duda has olvidado a la pequeña Leonor, que el azar, el amor y el capricio unieron a tu existencia...

«Estaba solo en su despacho y con la ventana abierta, porque el calor era sofocante; la luna brillaba en el cielo; el silencio era absoluto.

«Una sonrisa de satisfacción erraba en sus labios a cada telegrama que leía: homenajes y felicitaciones incluso de sus adversarios.

«Pero de pronto se estremeció viendo el sobre de una carta que llevaba el timbre de correos de Ravena.

«¿Quién podía escribirle desde allí?

«Antes de abrirla vaciló un momento; luego se rió de sus temores, resgó vivamente el sobre y sacó el pliego doblado en cuatro, completamente escrito; leyó la firma y tor-

«Leonor Farró».

El sudor bañaba copioso la frente del diputado. «¿Quién pudo ser el

autor o la autora de aquella broma horrible? ¿Quién conocía los detalles de su pasada vida y sus relaciones con Leonor y tomaba el nombre de la muerta?

«Andrés comprendió que algo espantoso estaba a punto de venirle encima y mirando aquella carta, temblaba todo.

«No sabía que argüir. Estaba agitado, nervioso. Se levantó y fué a la ventana, porque sentía que le faltaba el aliento.

«Pero, poco a poco, se calmó y se rió de su propio miedo. El que así escribía había sin duda sentido alguna confidencia por parte de Leonor y le hacía aquella broma para asustarle. O bien se trataba de una terrible tentativa de alguien que, deseoso de conocer la suerte de Leonor, se servía de su nombre para averiguar algo, pero no osaría presentarse.

«De todos modos sería una estupidez trancionarse ante el peligro; él iba a aguardar impávido la explicación de aquel misterio.

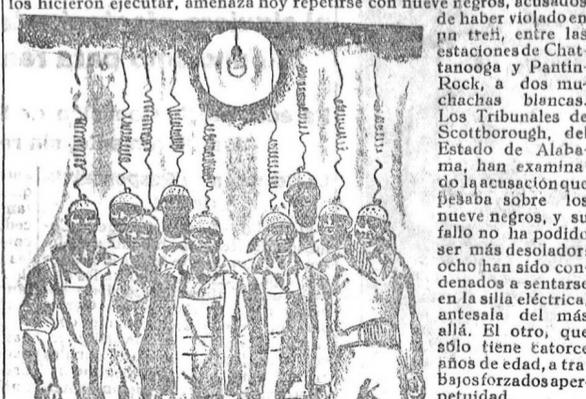
«Esto no obstante, Andrés no fué capaz de leer otras cartas ni de pensar otra cosa, y una vez acostado no pudo pegar los ojos, molestando por tristes presentimientos.

«Al otro día, sin embargo, se sintió tranquilo; pensó en el discurso que tenía que pronunciar en la Cámara y se mostró verdaderamente son-

UN NUEVO "AFFAIRE" SACCO-VANZETTI EN NORTEAMERICA

OCHO NEGROS AMENAZADOS CON LA SILLA ELECTRICA

La táctica sinictra que siguieron los magistrados de los Estados Unidos con los anarquistas italianos Sacco Vanzetti, obligándolos a ir de Tribunal en Tribunal, con la fatídica condena capital sobre las espaldas...



Como se ve, el juicio no puede ser más parcial. Los hombres de leyes—blancos—de Norteamérica justifican tal fallo inspirados por su instinto de conservación racial.

Todas las disposiciones encaminadas a evitar la contaminación con la raza de color, por draconianas que sean, merecen todos sus respetos.

Los nueve negros declararon que los autores de la fechoría habían sido otros hermanos de color, que, después de cometido el delito, hubieron a campo traviesa, como ellos podían haberlo hecho de ser los verdaderos autores.

La clave del asunto está en que en Norteamérica existen hoy nueve millones de negros que cuentan con sus Sindicatos, sus Ligas de defensa, sus prohombres, contra los que hay que defenderse a toda costa.

Gracias a la presión de las organizaciones de defensa negras y la protesta de las personalidades desinteresadas, como Upton Sinclair, John Dos Passos y otros, la ejecución de la sentencia, que tenía que haberse ejecutado el 10 del corriente, ha sido retrasada.

José MANUEL L. CARRIBA

El negro blanco de Trípolis

En busca del médico que transformó lo negro en blanco

Roma (United Press).—Las autoridades italianas de Tripolitania han recibido instrucciones de hacer las pesquisas necesarias sobre el singular caso de un negro, cuya piel, a consecuencia de una operación practicada por un médico inglés descomulgado, perdió su color negro, quedando completamente blanca.

El negro en cuestión, que hoy tiene 70 años, tiene una piel admirablemente blanca. Unicamente alrededor de la boca y de las orejas tiene algunas pequeñas manchas negras, que en invierno apenas se advierten, siendo más visibles durante el verano.

El negro blanco, que vive con su mujer en Sciara, en Tripolitania, nació, según informes recibidos en Roma, con una piel negra. Se llamaba originariamente Mabruk ben Messaud. Desde Fezzan, el lugar de su nacimiento, vino a Tripolitania, en donde se convirtió al catolicismo adoptando el nombre de Luigi Baldacchino.

Durante el tiempo que Baldacchino trabajó en Túnez, conoció a un médico inglés que se titulaba sencillamente «My Lord». El inglés lo invitó a una excursión en su yacht, y un día le hizo la proposición de cambiarse su color negro por blanco por medio de una sencilla operación absolutamente sin dolor. Como

el médico ofreció a Baldacchino además un buen puñado de pesetas por prestarse al experimento, el negro aceptó.

Baldacchino tuvo que desnudarse, y el inglés trató por medio de instrumentos eléctricos un pequeño lugar en las espaldas. Baldacchino relata lo siguiente sobre la operación: «Sentí en el primer momento un frío intenso. Mi cuerpo tiritaba, pero no sufrí dolor alguno ni durante la operación ni después de ella.

Aparte del color blanco de la piel, Baldacchino ha conservado las características de su raza, como el pelo rizado, gruesos labios y la nariz achatada.

Los desahucios

Nos comuncia Carmen González, habitante en la calle Lavadero de Zaira, 15, que a pesar de tener un hijo enfermo hace varios meses, la propietaria de la casa ha enviado el juzgado para que ponga en la calle sus modestos enseres.

La desdicha inquilina sólo adeuda dos meses y medio a razón de diez pesetas y solicita benevolencia para resolver su angustiosa situación. «Señores, por humanidad!...

LEA USTED
Heraldo de Madrid

Sucesos en la provincia

Detenidos
En Padul ha sido detenido Rafael Villaverde Morales, por escándalo público.

La Guardia civil de Guadix ha detenido a las gitanas María Fernández Cortés y María Fernández Santiago, y a José Santiago Cano, rescatando seis caballerías que llevan otros «cañas» que con los detenidos iban y que huyeron al divisar a la Benemérita.

Reclamado por la autoridad judicial ha sido detenido en Villanueva de las Torres Ceferino Rodríguez López.

Por tenencia de armas sin licencia ha sido detenido en Trasmulas Antonio Conde Maya.

En Murtras ha sido detenido José M. Rodríguez Rivas, por hurto de cebada.

Un incendio
En el sitio «Haza de Gálvez», término de Albolote, se produjo un incendio en propiedad de Adelina Robles García, siendo pasto de las llamas unos dos marjes de extensión en que había recogido trigo, calculándose las pérdidas en 100 pesetas. Se supone casual el siniestro.

Robos y hurtos
A la Guardia civil de Alquífe denunció el vecino de Aldeire Miguel Labella, que habían penetrado en su domicilio unos ladrones por un balcón que había quedado abierto, y le habían robado 725 pesetas en billetes, varias ropas y otros efectos. Se practican gestiones para detener a los autores.

En Izaloz ha sido detenido Juan López Rodríguez, apodado el «Gavilán», autor del hurto de 103 20 pesetas, a su convecino Agustín Izquierdo, las que perdió después, al juego.

Otro incendio
En el Pinar de la Vidriera, de Huescar, propiedad de don Miguel Bañón, hubo un incendio, acudiendo las autoridades y vecinos cercanos, procediendo a los trabajos de extinción, lo que se consiguió a las 18 horas de iniciado.

Pericieron en el incendio—que tuvo importancia—unas 180 reses lanares, y ardiéron también más de tres mil pinos.

El siniestro fué producido a causa de que un pastor de la finca, llamada Manuel García, encendió lumbre para calentarse, y al apagarla después, debió quedar algún foco, y debido al fuerte aire que reinaba, se produjo el incendio.

Por jugar a los prohibidos
En una taberna de Izaloz estaban jugando a los prohibidos varios sujetos, que fueron sorprendidos por la Guardia civil, llamados Juan Romero, Juan Mata y Manuel Vilchez, quienes con malas artes ganaron a Juan López («Gavilán»), 300 pesetas. El «Gavilán», viéndose sin dinero, entró en la casa de Agustín Izquierdo y le hurtó del bolsillo de la americana 103 pesetas 20 céntimos, que también le ganaron los mismos sujetos.

Una riña
En el anejo de Camarate, término de Guadix, riñeron Felipe Garzón y Ramón Martínez, por diferencias en la venta de un carro. El segundo asestó una puñalada al primero, produciéndole una herida grave en el costado izquierdo.

El agresor ha sido detenido.

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el AUTO-OIL AIGLON

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

ACLARANDO CONCEPTOS

«Sr. don Constantino Ruiz Carrión; Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Querido amigo y compañero: Uno de los juicios emitidos por el secretario del partido socialista, don Manuel Albar, en la entrevista que ese diario publica en el número del martes, me induce a oponerle algunas observaciones.

Al señor Albar efectúa la sencilla y práctica operación de armar el acta de la hipérbole a la sardina del socialismo. Está muy bien y no dudo de que le asiste la razón al ponderar las fuerzas del partido en que milita. Pero, a fin de darle mayor importancia, recurre al desacreditado sistema de rebajar o disminuir la fuerza de los demás partidos, fijándose especialmente en el que tiene más preponderancia. Y este proceder es equivocado.

Partido fuerte el radical desde hace muchos años, se ve robustecido desde el advenimiento de la República por la espontánea adhesión de millones de españoles, de todos los sectores, que tienen fe en sus cualidades, en su orientación; que añoran en él al estadista salvador de España. Y entre esa muchedumbre de adhesiones no existe el elemento nocivo que señala malévolo el señor Albar. Muy otros son mis informes. Precisamente los caracterizados lerrouxistas señores Abdón Conde y Martínez Jerez, que a la constitución del Comité provincial vinieron a Granada, no se han cansado de recomendar que se formen los Comités de los pueblos con gente nueva, solvente, que nunca hubiese figurado en los desacreditados partidos del antiguo régimen y mucho menos en aquellas absurdas Corporaciones de la Dictadura, las más de las veces formadas por personas respetables que seguían humildemente y ciegame, como rebaños, a los que, sin mérito alguno, fueron elevados por su coadía a la cumbre del poder. Y esta norma, que en Granada tenemos presente, es general para todas las provincias de España.

«Como ha de desconocer el señor Albar, aunque sus palabras expresen lo contrario que su pensamiento, que el partido radical se están incorporando las personas de posición y de prestigio que antes combatieron al señor Lerroux, pero que ya se someten a la autoridad de su talento, su experiencia y su patriotismo? ¿Cómo puede olvidarse que la política lerrouxista ha llevado más de cien diputadas a las Cortes constituyentes, donde se han agregado otros sectores del Congreso? ¿Cómo puede dudar de que tan poderoso grupo parlamentario, alentado desde todos los ámbitos nacionales por una inmensa masa de opinión, ha de ser en el porvenir la que resuelva los problemas del país desde la altura del poder? El robustecimiento del partido radical es tan evidente, que negro resulta inocente. Y entre la corriente de adhesiones, desde luego no faltan las de personas que antes actuaron durante el régimen monárquico, sin perjuicio de sumarse ahora a las huestes republicanas. La República no es para los republicanos; es para todos los españoles. El ideal nuestro es que todos los españoles sean republicanos. Como el ideal para el señor Albar, si no se encierra en un estrecho egoísmo, es que todos los españoles sean socialistas.

Hechas estas observaciones, que desvirtúan lo manifestado por el señor Albar sobre el partido lerrouxista, sólo me resta dar a usted las gracias por la inserción de estas líneas y reiterarme, muy afmo, amigo y compañero, Fernando Gómez de la Cruz.»

En los PP. Escolapios

Ha sido nombrado superior del Colegio del PP. Escolapios de esta ciudad y de su sucursal del Buen-suceso, el R. P. Eusebio Gómez Yaguel.

Dicho señor es conocido en la capital y su provincia, pues durante los años 1908 a 1915 formó parte de dicha comunidad, como profesor y director del internado, cargos que desempeñó a satisfacción de todos.

Un hombre cae por un tajo, apareciendo despojado

En la mañana última se encontraba en el sitio conocido por Las Preses, del término de Dúrcal, cogiendo espanto el obrero del campo Juan Puerta Puerta, de unos 30 años de edad.

A consecuencia de lo resbaladizo del terreno, el infortunado obrero cayó por un tajo que hay próximo, apareciendo su cadáver completamente destrozado.

Por varios obreros que casualmente se dieron cuenta de lo sucedido se dio aviso al juez, el que se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado a Dúrcal.

Como el Ayuntamiento no dispone todavía de una camilla para estos casos, hubo necesidad para efectuar el traslado del cadáver lido en un mazo.

Crónica de la provincia

De Cortes de Baza

Una buena obra: El excelentísimo señor don Alvaro Carvajal y Melgarejo, a pesar de que la renta de sus fincas era relativamente económica, vista la crisis obrera, ha reducido su importe a todos los colonos a la mitad, incluyendo en esta ventaja la del año actual.

«Esta obra ha prestado la mejor colaboración su administrador don José M.ª Funes, de Baza, y se cree que a los labradores les perdonará dicho señor la renta actual, o al menos dará las mayores facilidades para el pago, concediendo alguna prórroga.»—El correspondiente.

De Murchas

Sería muy conveniente que viniera la comisión encargada de revisar los contratos, pues a causa de la mala cosecha, los pequeños labradores nos encontramos en la misma situación que los obreros de este pueblo.

No sabemos qué vamos a comer hasta la otra cosecha, ni cómo vamos a sembrar.

Otros años salían a los pueblos de la vega de Granada más de treinta obreros de Murchas, entre segadores y trilladores. Este año no entra de fuera ningún dinero, no tenemos agua, ni cosecha, ni trabajo, ni obras públicas. Si el Gobierno no nos auxilia, muchos obreros tendrán que verse amparados por la caridad pública.»—L. Tapia.

De Hernán Valle

Habiendo terminado la mayoría de las faenas del campo, han quedado en paro la mayor parte de los obreros del pueblo.

La situación es angustiosa y deseamos que llegue a conocimiento de las autoridades de la provincia para que adopten las medidas pertinentes. En esta localidad hay una sociedad agraria que tiene obreros unidos a los labradores. Dichos obreros hacen el trabajo a más bajo precio y trabajan más horas de las reglamentarias.—El presidente de la Sociedad Obrera, Francisco León Góngora.

«¿Quién es usted? ¿Cómo ha entrado usted aquí?—preguntó bruscamente Andrés.

«La mujer no se movió; le miraba con incomprensible sonrisa.

«¿No me conoce usted? Soy Leonor Farró.

«Es usted una impostora—exclamó Andrés—y le haré detener.

«La mujer se echó a reír con risa vibrante que puso en evidencia sus dientes chicos pequeños, blancos como la leche.

«¿De veras?—dijo, burlesca.—Y cuando habrá usted declarado que no soy Leonor Farró, cómo explicará la desaparición de ella?—No tengo por qué dar explicaciones.

«Muy bien; pero como yo no quiero pasar por una impostora y deseo establecer mi identidad, enseñará documentos que justificarán que soy realmente Leonor Farró, natural de una aldea de la Romáñez; tengo mi partida de nacimiento en debida regla; el acta de matrimonio autorizada por el difunto párroco y la de nacimiento y muerte de mi hijo Enzo Farró. Tengo además una carta muy larga del difunto párroco dirigida al marqués de Fornari en que refiere la historia de Leonor y dice el nombre del hombre con quien estaba unida por matrimonio.

«¿Quién es usted? ¿Cómo ha entrado usted aquí?—preguntó bruscamente Andrés.

«La mujer no se movió; le miraba con incomprensible sonrisa.

«¿No me conoce usted? Soy Leonor Farró.

«Es usted una impostora—exclamó Andrés—y le haré detener.

«La mujer se echó a reír con risa vibrante que puso en evidencia sus dientes chicos pequeños, blancos como la leche.

«¿De veras?—dijo, burlesca.—Y cuando habrá usted declarado que no soy Leonor Farró, cómo explicará la desaparición de ella?—No tengo por qué dar explicaciones.

«Muy bien; pero como yo no quiero pasar por una impostora y deseo establecer mi identidad, enseñará documentos que justificarán que soy realmente Leonor Farró, natural de una aldea de la Romáñez; tengo mi partida de nacimiento en debida regla; el acta de matrimonio autorizada por el difunto párroco y la de nacimiento y muerte de mi hijo Enzo Farró. Tengo además una carta muy larga del difunto párroco dirigida al marqués de Fornari en que refiere la historia de Leonor y dice el nombre del hombre con quien estaba unida por matrimonio.

«¿Quién es usted? ¿Cómo ha entrado usted aquí?—preguntó bruscamente Andrés.

«La mujer no se movió; le miraba con incomprensible sonrisa.

«¿No me conoce usted? Soy Leonor Farró.

«Es usted una impostora—exclamó Andrés—y le haré detener.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 45

Amores Trágicos

por Carolina Invernizio

Versión española por Francisco Javier Godo

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

ternidad a los ojos del mundo y del marido y ceder la criatura a su verdadero padre. Vería crecer a su hijo al lado suyo, recibiría las congratulaciones, la enhorabuena de todos sin sonrojarse, sin bajar los ojos, sin tener nada que temer por su hijo.

A veces le parecía que, cuanto había pasado había sido una pesadilla, que Fulberto no existió sino en su imaginación y que aquel niño era de Andrés. Y se mecía en estas ilusiones, mientras Andrés le sonreía y le besaba con todo el entusiasmo del amor feliz.

Andrés permaneció ocho días con ella; luego se marchó a Roma, en espera de las vacaciones parlamentarias que le permitían dedicar todo su tiempo a Estefanía. En Roma encontró en su despacho un montón de telegramas, cartas y billetes

felicitándole por el fausto acontecimiento.

Esperó la noche para leerlo todo con comodidad y contestar a todos de su propio y letra.

Estaba solo en su despacho y con la ventana abierta, porque el calor era sofocante; la luna brillaba en el cielo; el silencio era absoluto.

Una sonrisa de satisfacción erraba en sus labios a cada telegrama que leía: homenajes y felicitaciones incluso de sus adversarios.

Pero de pronto se estremeció viendo el sobre de una carta que llevaba el timbre de correos de Ravena.

«¿Quién podía escribirle desde allí?

«Antes de abrirla vaciló un momento; luego se rió de sus temores, resgó vivamente el sobre y sacó el pliego doblado en cuatro, completamente escrito; leyó la firma y tor-

«Leonor Farró».

El sudor bañaba copioso la frente del diputado. «¿Quién pudo ser el

Las Cortes constituyentes

La Comisión de responsabilidades ha acordado proponer al Parlamento se erija en Tribunal sentenciador con facultades para instruir sumarios y suspender tribunales

Un diputado abofetea al director general de Seguridad en los pasillos del Congreso

Madrid 5.—A las cinco y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

El señor Salazar Alonso se ocupa de un caso escandaloso de latifundio en el pueblo de Monte Rubio (Badajoz).

El ministro de Trabajo le contesta, para informar que ya se está estudiando el caso.

El señor Atarida denuncia que los labradores de Cádiz se niegan a hacer las labores propias de la estación, porque no saben qué final va a tener el anunciado proyecto de reforma agraria.

Contesta el ministro de Fomento diciendo que se harán cuanto antes las necesarias aclaraciones para evitar perjuicios.

El señor Ruiz Rebolledo pide al Gobierno acuerdo inmediatamente la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que ha estudiado una fórmula, que espera sea eficaz, para la continuación de esas obras.

El señor Roa denuncia ciertas anomalías del pantano del Guadalquivir.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que serán depurados los hechos.

Calderón (don Abilio) pide que se faciliten semillas a los pequeños labradores.

Madrid 5.—A las cinco y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

El señor Salazar Alonso se ocupa de un caso escandaloso de latifundio en el pueblo de Monte Rubio (Badajoz).

El ministro de Trabajo le contesta, para informar que ya se está estudiando el caso.

El señor Atarida denuncia que los labradores de Cádiz se niegan a hacer las labores propias de la estación, porque no saben qué final va a tener el anunciado proyecto de reforma agraria.

Contesta el ministro de Fomento diciendo que se harán cuanto antes las necesarias aclaraciones para evitar perjuicios.

El señor Ruiz Rebolledo pide al Gobierno acuerdo inmediatamente la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que ha estudiado una fórmula, que espera sea eficaz, para la continuación de esas obras.

El señor Roa denuncia ciertas anomalías del pantano del Guadalquivir.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que serán depurados los hechos.

Calderón (don Abilio) pide que se faciliten semillas a los pequeños labradores.

AMENIDA DES.....

Los hallazgos de la segunda nave de Caligula

Roma.—La segunda nave de Caligula, que como es sabido ya estaba casi por completo al descubierto, ha logrado dejarse del todo gracias a los incansables trabajos de desagüe efectuados en el lago Nemi.

Recientemente pudo ya entrarse en la nave. Esta se diferencia algo en su construcción a la primera, con sus flancos dobles. La cubierta, que casi tiene 30 metros de anchura, tuvo que ser casi rectangular.

De toda la decoración de la pomposa nave, de columnas de mármol, estatuas, bronces y cortinas de seda, no se ha conservado casi nada. Sólo los pedestales de algunas columnas y algunos fragmentos de bronces, entre ellos una mano de este metal admirablemente trabajada, que se han encontrado, dan fe de las bellezas que tenía esta maravillosa nave.

Lo mismo que a la primera, se aplicará también a ésta un barniz protector contra el sol, y se la llevará a la orilla del lago para después recubrir con un hangar.

El botín arqueológico de las naves es bastante exiguo; pero siempre tienen un gran valor, por ser los únicos ejemplos de la construcción romana de barcos.

La risa de Meg Lemonier. Meg Lemonier, protagonista de «Rien que la verité», tiene una risa especial. No es necesario volver la cabeza para saber quién es la que ríe; quien se encuentra detrás. Es una risa contagiosa y simpática, como de mujer feliz. Parece, al oírlo, que su vida está llena de cosas agradables. Pero por desgracia, no es así; Meg Lemonier, tiene también sus pesares y sus amarguras.

Consejo de ministros. Los ministros se ocuparon de la situación de Sevilla, estudiando la forma de plantear con urgencia los debates sobre los proyectos de Constitución y reforma agraria.

Madrid 5.—Antes de terminar la sesión de la Cámara, los ministros y el presidente se reunieron en el Parlamento para celebrar Consejo. La reunión se dio por terminada a las ocho y veinte.

A la salida manifestó el ministro de Fomento a los periodistas que se había reunido para tratar de la situación de Sevilla.

También hemos cambiado impresiones acerca de la discusión del proyecto de Constitución y del de reforma agraria.

DE SOBREMESA

Lo que ocurre es que trata de engañarse a sí misma, para ver si consigue olvidar lo que continuamente le atormenta.

Rosita Moreno, novelista. Esta célebre «estrella» de Paramount, que interpreta el rol principal en «El hombre que asesinó», ha comenzado a escribir un libro, según ella, muy interesante, que muy pronto dará a la estampa para recreo de sus admiradores. Al parecer no es esta la primera vez que Rosita Moreno se siente novelista, pues ya en otra ocasión publicó un volumen muy elogiado por la crítica.

Tirar de las mejores que haya. Con motivo de unas maniobras militares, acudieron a presenciar los ejercicios varios periodistas.

El jefe de las fuerzas, un bizarro general, quiso observarlos con amabilidad y atenciones a que tan propicio era su carácter bonachón.

«Creo que tenemos» dijo el general—un cañón moderno que alcanza grandes distancias. Apenas se han hecho disparos con él, y quiero que ustedes vean hacer algunos.

Periodistas y general marcharon al lugar donde se hallaba emplazada la pieza, y el jefe de las fuerzas, llamando al oficial que mandaba la batería, le dijo:

«Quiero que estos señores vean disparar la pieza. Prepare usted unos cuantos disparos.

«Perfectamente; mi general—replicó el oficial—. ¿Quiere usted que se tire con granada ordinaria?..»

«¿Cómo con granada ordinaria? No, señor; con la más fina, con la mejor que tengamos...—contestó el general.

«¿Habrá vacaciones?—¿Quién piensa en descansar hasta que no tengamos Constitución?—respondió el señor Maura.

«El último que abandonó el salón fue el señor Alicia Zamora; a quien rodearon los informadores.

¡Qué más quisiera yo!

Sabido es que Rafael «El Gallo» ha sido el torero que más grandes escándalos ha promovido en su actuación en las plazas de toros. Pero también es conocido el desahogo con que aguantaba las broncas.

Toreando en la plaza de Valladolid, tenía que matar tres toros, pues entonces se usaban las corridas de seis toros para dos matadores.

Rafael había mechado al primero de los pobres animales. Jadeante y sudoroso, se sentó en el estribo de la barrera, sacándose la frente con un pañuelo.

La pita fue estruendosa. Un espectador de contrabarrera se puso en pie y gritó indignado, dirigiéndose al torero: «¡A la cárcel! A la cárcel!»

Rafael, que pensaba que aún había dos toros más encerrados para él, levantó la cabeza, miró de soslayo al espectador y dijo con aire de melancolía:

«¡A la cárcel...! ¡Qué más quisiera yo!..»

Cada uno pone lo que puede. En el viaje realizado por don Jacinto Benavente a los Estados Unidos, un archimillonario y enqui, gran admirador del glorioso Benavente, le expresó un día, con gran extrañeza:

«Me admira que necesite usted pensar tanto lo que escribe. Yo le digo en media hora toda mi correspondencia a mi secretaria. Ni aun necesito indicarle que ponga puntos y comas. Ella lo pone todo.

«¿Qué más quisiera yo?—dijo el general—un cañón moderno que alcanza grandes distancias. Apenas se han hecho disparos con él, y quiero que ustedes vean hacer algunos.

«¿Cómo con granada ordinaria? No, señor; con la más fina, con la mejor que tengamos...—contestó el general.

Grave cogida de Domingo Ortega en Victoria. También resulta lesionado el diestro Vicente Barrera

Victoria 5.—Hoy se ha celebrado en la Plaza de Toros de esta capital la anunciada corrida de feria, lidiándose ganado de Ferrones, con diestro difícil.

En el primer toro, y a consecuencia de una voltereta que le dio el bicho, resultó con una esguince en el pie izquierdo el diestro Vicente Barrera, teniendo que pasar a la enfermería, de donde no volvió a salir más.

El diestro Domingo Ortega, que quedaba ya como único matador, a fuerza de arte y valentía, sacó con medios pases a su primer bicho de las tablas al centro del ruedo.

Al intentar dar un pase completo el bicho le empujó y corneó horriblemente en el suelo.

El de Borox se levantó encorajinado y se perfiló muy derecho, dando un gran pinchazo.

El público pudo observar que el diestro arrojaba abundante sangre por el vientre, pidiendo que lo llevaran a la enfermería, pero Ortega se negó, y perfilándose nuevamente hizo rodar a su enemigo de una gran estocada.

Inmediatamente fué conducido a la enfermería.

Los facultativos que se hallaban curando a Barrera procedieron inmediatamente a taponar la herida de Domingo Ortega, y después de clorofórmizarlo, a su cura.

El parte que facilitaron más tarde dice así: «Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Domingo Ortega, quien ha sido curado de una herida puntante en la fosa supraexternal, que llega a la tráquea, de pronóstico grave.

Los periodistas que se hallaban a la puerta de la enfermería esperando a los facultativos se entrevistaron con éstos, manifestando que como el diestro es de constitución fuerte y además no está picado de enfermedad alguna, podrá tardar menos tiempo en curar, si bien no puede apreciar todavía el tiempo que invertirá en ello.

En Ecija estalla la huelga general

Sevilla 5.—En las primeras horas de la mañana se recibieron noticias de Ecija dando cuenta de haber estallado la huelga general con caracteres violentos, habiéndose registrado ningún choque entre obreros y la fuerza pública.

SUCESOS DE AYER

Se cae de una caballería. Una pareja de la Guardia civil del puesto de Diezma acompañada a éste Hospital al vecino de Guadix Torcuato Ruiz López, de 35 años, el que se había caído de una caballería en el kilómetro 245, de la carretera de Murcia a Granada. Los facultativos de guardia procedieron a la curación del lesionado, apreciándole la fractura completa de la clavícula izquierda. El estado de Torcuato fué declarado de menos grave, quedando encamado en la sala de San José.

Los que se caen. Al caerse casualmente en Churriana el joven de 18 años Antonio Rodríguez Polo, se produjo una fuerte contusión en el antebrazo izquierdo.

Accidente del trabajo. Trabajando en unas obras el obrero albanil José Martín Alvarez, de 24 años, y a consecuencia de caerle unos ladrillos se ocasionó una herida contusa en la región biparietal, diversas erosiones en el hombro derecho y contusión en el mismo lado.

Un fardo de bacalao que no llega a poder de su dueño. Ante el agente de guardia en la Comisaría compareció Francisco Lizana Ruiz, de 39 años, natural de Cijuela, el que manifestó que en el pasado mes de Abril hizo un pedido de un fardo de bacalao a la «Unión Salazonera», de Málaga, que vale 128 pesetas, y se extrañaba no haberlo recibido a pesar del tiempo transcurrido, habiendo podido comprobar que el citado fardo de bacalao se ha recibido en esta estación y ha sido retirado por alguien que falsificó su firma, sospechando de uno de Santafé.

Entre hermanos. En la Casa de Sacorro se le prestó asistencia a Antonio Cañizares López, de 19 años, con domicilio en la Casa de la Lona, 40, de heridas incisivas en el antebrazo y mano izquierda, que le produjo un hermano suyo llamado Luis al tirarle una botella.

Caballería atropellada por un automóvil. En el fiato de San Lázaro, el automóvil de la matrícula de Almería, 974, atropelló a una caballería propiedad de Manuel Rosales Ortega. El animal, según certificado veterinario, sufría heridas graves.

Sustracción de leña. Antonio Contreras Ruano, de 35 años, habitante en el cortijo de Casablanca, camino del Monte, denunció a la Policía que un individuo llamado Eduardo García Hernández le ha sustraído leñas, por valor de 75 pesetas.

Una riña. En la Asociación de Caridad promovieron riña Francisco Alvarez Díaz, de 55 años, y Salvador Arbolada Jiménez, de 37, formando gran escándalo y encontrándose Salvador en estado de embriaguez.

Conato de incendio. Próximamente a las seis de la tarde se recibió aviso en el Parque de Bomberos que en la calle de Natalia Rivas se había declarado un pequeño incendio. Seguidamente salió para dicho lugar la brigada de guardia con el material suficiente, pudiendo comprobar que en el número 56, piso tercero de la citada calle, donde habita don Adolfo Róles, a consecuencia de haber dejado encendida una plancha eléctrica encima de una mesa, ésta se quemó.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional. Para hoy jueves se ha seleccionado el encantador estreno de la moderna producción de ambiente frívolo, dividida en siete partes, titulada «Casi casados», en la que figura como protagonista la bellísima estrella Olive Borden.

Mañana, viernes, estreno de otra formidable producción del intrépido caballista Tom Mix, titulada «La mina de oro», quizá la mejor creación de Tom Mix.

Coliseo Olympia. Hoy jueves, 6 de Agosto, nos presenta la pantalla muda del Coliseo Olympia la estupendísima y colosal super-producción Universal Films, titulada «Mujeres y caballos».

Es una lindísima comedia de costumbres americanas, de grandioso interés y emoción, y está interpretada por la bellísima actriz Marj Nixon con el joven y simpático actor Richard Waidling.

Como complemento a tan colosal programa se proyectará una graciosísima película cómica en dos partes.

Traslado del herido a un sanatorio. Victoria 5.—Una vez que el diestro Domingo Ortega hubo reaccionado de los efectos del cloroformo, los médicos autorizaron su traslado a un sanatorio.

Aunque se quejaba de agudos dolores, sin embargo se mostraba animoso y con deseos de volver a su arriesgada profesión.

Salón Nacional. Escudo del Carmen. Hoy día 6 de Agosto de 1931. Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche.

Casi Casados. Insuperable interpretación de la guapísima estrella Olivé Borden. Precios generalmente económicos. Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mataró Industrial.

Mujeres y Caballos. Una lindísima comedia de costumbres americanas de gran emoción e interés, interpretada por Marj Nixon y Richard Waidling.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine MUDD. Hoy día 6 de Agosto de 1931. 4 secciones: A las 4, 6, 9, 11 y 11 noche.

Mujeres y Caballos. Programa. 1.º Proyección de una graciosa película cómica en dos partes. 2.º Estreno de la magna super-comedia Universal Films, titulada.

LA SEÑORA Doña Manuela Muñoz Murcia. Viuda de Mancebo. Falleció piadosamente el Señor el día 2 de Agosto de 1931. A LOS NOVENTA AÑOS DE EDAD. R. I. P.

La mina de oro. Formidable creación del rey de los caballistas TOM MIX.

Gran Vía, 20. Teléfono 3020.

Coliseo Olympia. Mañana, la revoltosa actriz Clara Bow con el simpático actor Charles Rogers en la colosal super-producción PARAMOUNT, titulada No lo dejes escapar.

MOSAICOS. San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño. SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12. Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2467.

Cataluña y su Estatuto

Libertad

En la calle el clamor entusiasta del pueblo. Todavía, en las pizarras de los diarios catalanistas, el resultado del plebiscito. En los rostros de todos los «istas» la alegría del triunfo. Y en los labios la exclamación tremante de los novios: ¡Sí, sí, sí!

—su madre y dos hermanitos—había hambre. Y la crisis es muy aguda en la industria y el comercio. Todo un calvario de despachos, oficinas, tiendas en demanda de trabajo...

Relazos

Los árboles, repletos de propaganda. Y las calles. Y balcones, autos, tranvías, teatros... Por aire y por tierra un bloqueo de Estatuto. La silueta de Maciá con un autógrafo. Y una interrogación. ¿Votará el Estatuto?—Sí, con asentimiento previo. Y es claro. Tras un bloqueo tan formidable la ciudad no podía tener otra salida.

Relazos

En distintas ocasiones y en las columnas de «La Voz» de Madrid y El Defensor de Granada hemos tratado el tema de como se han venido organizando y llevado a efecto las colonias escolares que anualmente patrocinan y costea, ayudado muy modestamente por suscripción popular, el Ayuntamiento de Granada.



PROPIO DE ESTOS DIAS.—Un momento del concurso de natación celebrado en la piscina del V. F. C. (Madrid)

IMPRESIONES

LAS COLONIAS ESCOLARES Y EL AYUNTAMIENTO

En distintas ocasiones y en las columnas de «La Voz» de Madrid y El Defensor de Granada hemos tratado el tema de como se han venido organizando y llevado a efecto las colonias escolares que anualmente patrocinan y costea, ayudado muy modestamente por suscripción popular, el Ayuntamiento de Granada.

En cuantos trabajos periodísticos glosamos esta cuestión, que siempre juzgamos interesante, nos hemos lamentado del poco interés que ponía la ciudad en esta obra admirable que las colonias infantiles suponen y del escaso acierto con que eran organizadas, reduciendo todo ello en una menor eficacia y resultado del fin que con las colonias se persigue.

En primer lugar las colonias escolares granadinas han venido sirviendo admirablemente para hacer resaltar dos cosas: demostrar expresivamente la sordidez acreditada de la generalidad de nuestros ricos locales cuando no existe posibilidad de cosa artificiosa y espectacular y para que una legión de señoras y señores veranearan so pretexto del cuidado y vigilancia de los colonos.

Desde luego como se hacía la selección de los colonos designados ya era cosa que nos complacía extremadamente. Ha imperado el criterio de la mayor necesidad en la salud del niño. No han valido presiones, coacciones ni recomendaciones sobre los organizadores de las colonias. La conciencia científica de los encargados de seleccionar a los colonos no se dejó en ningún momento sobornar por la acostumbrada carta de recomendación.

JOSE MARTIN DIAZ

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Horas extraordinarias!

Cuenta «Heraldo de Madrid»: «Sin pretensiones de sacar consecuencias, sin alcances sintomáticos, única y exclusivamente por su valor anecdótico, narramos este sucedido: En cierto pueblito andaluz, el alcalde, para hacer frente al problema de los «sin trabajo», acordó acomodar en las casas de los vecinos pudientes a los obreros parados...»

Y añade, lleno de impetu:

—Me ocurre lo que a Necedal, que con las interrupciones se creía. Lo que siento es no tener la fuerza de Madariaga... Tanto como Necedal para la réplica. Menos que Madariaga para los puñetazos.

Los obreros de Santafé

Nos ha visitado una comisión de obreros de Santafé, pertenecientes a la Juventud Socialista, para que hagamos público su agradecimiento al propietario del cine Fernandó e Isabel, de dicho pueblo, don Antonio Nieves Lorenzo, que, dando muestras de su interés por el mejoramiento e instrucción de la clase obrera, cedió gratuitamente el cine de su propiedad para celebrar una función, cuyos productos se destinarán a la creación de una biblioteca para el centro de la Juventud Socialista, y en la cual se obtuvo un beneficio líquido de 259 pesetas.

Y ya somos libres!

De «El Socialista»: «Así dicen que exclamó el faraónico sentimental presidente de la Generalidad Catalana al conocer el resultado del plebiscito sobre el Estatuto que van a someter a la aprobación de las Cortes. «Ya somos libres!» Pero ¿es que antes eramos esclavos? ¿Esclavos de qué y de quién? Estamos fatigados ya de oír hablar de que Cataluña es esclava de Castilla, cuando se pueden amontonar los hechos en demostración de lo contrario. Ha faltado siempre dinero para toda España menos para Cataluña. Sus políticos han arrancado siempre al país lo que han querido. Y después de que todos hemos estado sacrificados para hacer florecientes sus industrias, aún se nos acusa de victimarios. Esto es verdaderamente doloroso. Nos explicamos que, existiendo la monarquía centralista, se procurase exaltar los sentimientos autonomistas y hasta nacionalistas: pero ahora, cuando la República se está estructurando y tiene el noble y fervoroso propósito de dar a la Constitución aquella elasticidad necesaria para, dentro de la unidad nacional, dar a las regiones las facilidades para el desarrollo de su autonomía, no.»

Risa para la temporada

De los «Vilanos en el aire» de «Crisol»: «El diputado conservador señor Esteban ha hecho unas declaraciones en el «Sigo»...»

Y ya somos libres!

De «El Socialista»: «Así dicen que exclamó el faraónico sentimental presidente de la Generalidad Catalana al conocer el resultado del plebiscito sobre el Estatuto que van a someter a la aprobación de las Cortes. «Ya somos libres!» Pero ¿es que antes eramos esclavos? ¿Esclavos de qué y de quién? Estamos fatigados ya de oír hablar de que Cataluña es esclava de Castilla, cuando se pueden amontonar los hechos en demostración de lo contrario. Ha faltado siempre dinero para toda España menos para Cataluña. Sus políticos han arrancado siempre al país lo que han querido. Y después de que todos hemos estado sacrificados para hacer florecientes sus industrias, aún se nos acusa de victimarios. Esto es verdaderamente doloroso. Nos explicamos que, existiendo la monarquía centralista, se procurase exaltar los sentimientos autonomistas y hasta nacionalistas: pero ahora, cuando la República se está estructurando y tiene el noble y fervoroso propósito de dar a la Constitución aquella elasticidad necesaria para, dentro de la unidad nacional, dar a las regiones las facilidades para el desarrollo de su autonomía, no.»

Risa para la temporada

De los «Vilanos en el aire» de «Crisol»: «El diputado conservador señor Esteban ha hecho unas declaraciones en el «Sigo»...»

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

—El rey Boris ha salvado a seis turistas que se estaban ahogando. —¡Bah! ¿Usted sabe a cuántos turistas sacó a flote Alfonso XIII durante la Dictadura?

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

—El rey Boris ha salvado a seis turistas que se estaban ahogando. —¡Bah! ¿Usted sabe a cuántos turistas sacó a flote Alfonso XIII durante la Dictadura?

EL PROBLEMA DEL EMPRESTITO MUNICIPAL

Se pedirá una subvención al Estado para los proyectos en ejecución, un anticipo de dos millones de pesetas y autorización a la superioridad para proceder al repartimiento vecinal

LA SESION ORDINARIA

Un depósito de 80.000 pesetas

A las siete y cuarto se reunió el Cabildo municipal en sesión ordinaria, presidiendo el alcalde con asistencia de 36 concejales. Asiste íntegra la minoría socialista. En la barra, la expectación es grande.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo los locales para la instalación de escuelas. La Escuela Maternal y el Hospital Clínico

Orden del día. Antes de proceder a la lectura del orden del día, el señor Duarte habla para expresar que la minoría socialista salva su voto de todos los acuerdos adoptados en la sesión anterior, puesto que no asistió. Después explica las causas de esta ausencia y afirma que si hoy integra el Cabildo se debe a que el pleito que se sostenía por la Agrupación Socialista ha quedado favorablemente resuelto.

El alcalde da lectura a telegramas del ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, y del diputado don José Pareja Yébenes, anunciando que se han concedido por el Estado 127.000 pesetas para la Escuela Maternal en el Triunfo, y 500.000 pesetas para el Hospital Clínico. También lee una carta del diputado don Fernando Sainz, sobre el mismo asunto.

Destitución del funcionario señor Casas. Como se acordó en la sesión anterior, se dio cuenta en este Cabildo de la cuestión relativa al expediente del que fue arquitecto municipal don Ángel Casas y de la que ya informamos a nuestros lectores.

LA SESION EXTRAORDINARIA

El empréstito. Una Moción de la Comisión de Hacienda

Abierta la sesión con el mismo número de concejales, se lee la interesante moción que el teniente de alcalde delegado de Hacienda, don Ricardo Corro, presenta sobre el asunto del empréstito.

«Hubiera querido el exponente—dice—ofrecer un proyecto de empréstito que hubiese alcanzado la totalidad que resta por cubrir del presupuesto extraordinario, aprobado en 28 de Febrero de 1928, pero las consideraciones que pesan sobre lamisma respecto al estado de nuestro mercado monetario y la crisis de nuestra economía agraria, hacen que el proyecto se reduzca a límites más modestos, en espera de que el mercado mejore, como esperamos, y por tanto que las condiciones del mismo sean más favorables para el Ayuntamiento.

El señor Ortega Molina desarrolla un brillante discurso, y propone que se pida una subvención al Estado, en la mayor cantidad posible, para la continuación de los proyectos de aguas potables y alcantarillado.

Los impuestos sobre acometida de aguas. El alcalde recoge el punto del orden del día referente a las quejas formuladas por los propietarios por las cantidades que se les han impuesto en concepto de arbitrio por acometida de aguas, y expone el hecho a la consideración de los concejales.

El señor Cortés opta por esta última fórmula y se adhieren todas las minorías, con el voto en contra del señor Ortega Molina, Gil de Gibaja y Romero de la Cruz.

«Que se solicite del Estado un anticipo de uno o dos millones de pesetas con carácter reintegrable, pagaderos en el plazo de 30 ó 50 años. Que se contrate un empréstito en la cantidad de cuatro millones de pesetas al 6 por 100 de interés y de títulos al 92 por 100 de amortización.

El señor Corro impugna la petición de los citados propietarios, manifestando que acceder a ello sería lesionar los intereses municipales.

El señor Comino dice que el Negociado de Impuestos ha incurrido en responsabilidades, que deben depurarse.

En su consecuencia, se propone que de los 44.000 títulos de quinientas pesetas, acordados crear en 5 de Diciembre último, se creen inmediatamente doce mil, al noventa y dos por ciento de emisión y al seis y medio por ciento de interés, y cuyo plazo de amortización deba ser de cincuenta años.

Se establece un largo debate, interviniendo los señores Molina, Sanz, Yoldi y otros.

El señor Corro explica nuevamente el alcance del citado expediente y puntualiza el hecho de que en el mismo se han observado faltas de las calificadas de graves, viendo en las mismas una responsabilidad administrativa condenable, bien sufriendo al señor Casas de empleo y sueldo durante dos meses o bien destituyéndole del cargo.

En la discusión de este asunto intervinieron los señores Yoldi, Comino, Sans y otros.

Se aprueban las reformas solicitadas por la Comisión de Beneficencia en la Casa de Socorro.

El señor Corro opta por esta última fórmula y se adhieren todas las minorías, con el voto en contra del señor Ortega Molina, Gil de Gibaja y Romero de la Cruz.

El señor Sanz atacó a la Caja de Andalucía Oriental, registrándose con este motivo un incidente entre este edil y el señor Corro, que defendió la actuación de dicha entidad.

Se acuerda la designación de seis empleados temporeros para el Negociado de Estadística.

El señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Terminó diciendo el señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Se aprueban las reformas solicitadas por la Comisión de Beneficencia en la Casa de Socorro.

El señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Terminó diciendo el señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Se aprueban las reformas solicitadas por la Comisión de Beneficencia en la Casa de Socorro.

El señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Terminó diciendo el señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Se aprueban las reformas solicitadas por la Comisión de Beneficencia en la Casa de Socorro.

El señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Terminó diciendo el señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Se aprueban las reformas solicitadas por la Comisión de Beneficencia en la Casa de Socorro.

El señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Terminó diciendo el señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Se aprueban las reformas solicitadas por la Comisión de Beneficencia en la Casa de Socorro.

El señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Terminó diciendo el señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Se aprueban las reformas solicitadas por la Comisión de Beneficencia en la Casa de Socorro.

El señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Terminó diciendo el señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Se aprueban las reformas solicitadas por la Comisión de Beneficencia en la Casa de Socorro.

El señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Terminó diciendo el señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Se aprueban las reformas solicitadas por la Comisión de Beneficencia en la Casa de Socorro.

El señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Terminó diciendo el señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Se aprueban las reformas solicitadas por la Comisión de Beneficencia en la Casa de Socorro.

El señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

Terminó diciendo el señor Corro que si el fracaso tuviese realidad, sería imputable a los capitales granadinos, que en todo momento están atacando al corazón de la República.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

CARMENA SASTRE MADRILEÑO Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo) CUELLOS OLIVAS